

Presidente: Don Manuel F. Clavero Arévalo.

Vocales:

Don José Martínez Giljon.

Don Juan B. Jordano Barca.

Suplente: Don Manuel Olivencia Ruiz.

Sevilla, 8 de mayo de 1969.—El Secretario general, Julián Rodríguez Velasco.—Visto bueno: El Rector, José Antonio Calderón Quijano.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geología» (primera adjunta) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

A propuesta de la Facultad de Ciencias, este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal que a continuación se designa que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto) para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto adscrita a «Geología» (primera adjunta):

Presidente: Don Francisco de A. Bosch Arriño.

Vocales: Don Ignacio Docavo Alberti y don Manuel Martí de San Gil.

Suplente: Don José Beltrán Martínez.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el número cuarto de la Orden de 31 de mayo de 1957.

Valencia, 6 de abril de 1968.—El Rector, J. José Barcia Goyanes.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho procesal» (segunda adjunta) de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Derecho procesal» (primera adjunta) de la Facultad de Derecho de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Este Rectorado ha dispuesto:

1.º Declarar definitivamente admitido al concurso-oposición de referencia a don Francisco Fuente Carsí.

2.º Confirmar, por las razones expuestas en la Resolución de este Rectorado de 29 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), la exclusión de don Ernesto Jiménez Astorga, quien desistió de la reclamación que formuló en el plazo reglamentario.

Valencia, 5 de mayo de 1969.—El Secretario general, M. Gítrama.—Visto bueno: El Rector, Juan J. Barcia Goyanes.

RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura españolas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 15 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para proveer la plaza vacante de Profesor adjunto que a continuación se indica, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

«Lengua y Literatura españolas»

Don Salvador Hervás León.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Valencia, 7 de mayo de 1969.—El Secretario general, M. Gítrama.—Visto bueno: El Rector, Juan J. Barcia.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Relación de aspirantes para la provisión de las plazas de Profesores adjuntos que se indican, vacantes en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, convocadas a concurso-oposición por Orden ministerial de 15 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

«Física» primero (Sección de Físicas)

Don Mauricio Pardos Fernández del Pino.

«Matemáticas» primero (Sección de Físicas)

Don Manuel Arrate Peña

«Espectroscopia y Estructura de la materia» (Sección de Físicas)

Don Fernando Muñoz Box.

«Calculadoras electrónicas» (Sección de Físicas)

Don Javier Moral Sanz.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Valladolid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario general, A. Herrero.—Visto bueno: El Rector, L. Suárez.

RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declaran admitidos por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria a los señores que a continuación se expresan, aspirantes al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 13 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Historia del Arte», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad:

Don Jesús Marco Alvaro

Don Gonzalo Máximo Borrás Gualis.

Zaragoza, 3 de mayo de 1969.—El Rector, J. Casas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores admitidos a las oposiciones a cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 19 de julio próximo, a las nueve horas, en el salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria).

En el acto de la presentación, cada opositor hará entrega al Tribunal de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina objeto de la oposición y de un programa razonado de la misma, a más de todos aquellos estudios, publicaciones o méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal (artículo 17 del Reglamento).

Asimismo habrán de presentar la declaración exigida en el apartado de declinacuarto de la citada convocatoria, quedando excluido el aspirante que incumpla esta condición.

En dicho acto se determinará mediante sorteo cual de los opositores ha de actuar en primer lugar en los ejercicios que no se realicen simultáneamente. A continuación irán actuando quienes le sigan en la lista definitiva de admitidos, y tras el último de ésta, el primero de la misma y los que le sigan hasta el inmediato anterior designado por el sorteo.

Seguidamente dará comienzo el ejercicio práctico, el cual constará de las siguientes partes:

Primera.—Versión al latín de un texto castellano en prosa.

Segunda.—Traducción sin diccionario de un texto latino.

Tercera.—Traducción con diccionario de un texto en prosa y comentario sintáctico y de instituciones.

Cuarta.—Traducción con diccionario de un texto en verso con comentario métrico y literario.

Quinta.—Traducción con diccionario de un texto arcaico o tardío y comentario lingüístico.

Nota.—Los textos de cada prueba serán elegidos a suerte entre varios autores.

Madrid 7 de junio de 1969.—El Presidente, Sebastián Maríné Bigorra.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para Profesores del ciclo especial industrial de Institutos Técnicos de Enseñanza Media por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que se celebrará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo quinto del apartado 14 de la Orden ministerial de 17 de agosto de 1968

«Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre) por la que se convoca concurso-oposición restringido para Profesores del ciclo especial industrial de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, se hace público que el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las diecisiete horas del día 27 de junio actual, en la Sala de Grados de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid).

Madrid, 10 de junio de 1969.—El Presidente, Fermín Capitán García.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en el concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones de Barbastro-2.

Relación de aspirantes admitidos al concurso de provisión de la Zona Recaudatoria de Contribuciones de Barbastro-2, anunciado por esta excelentísima Diputación en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 de abril y «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de abril del presente año:

Manuel Carrera Martín.
Jenaro Forcada Barberá.
Emiliano Lapuerta Bes.
Alfredo Abella de Castro.
José Antonio Baeza Ochoa.
Juan Queralt Culleres.

Lo que se hace público en este periódico oficial a efectos de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Huesca, 31 de mayo de 1969.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—3.549-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Viceinterventor de Fondos.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso de méritos convocado por esta Corporación para proveer una plaza de Viceinterventor de Fondos, el Tribunal calificador que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Zahonero Rochet, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Antonio Saura Pacheco, en representación del profesor oficial del Estado; don Rufino Peñalva Bernal, Secretario general accidental de la Corporación; don Francisco Ruiz Fernández, Interventor de Fondos Provinciales; don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Manuel Chacón Secos, en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don César Leopoldo Hurtado Llera, Subjefe de Sección interino del Cuerpo Técnico-Administrativo Provincial, como titular, y don Enrique Arroyo Adrados, Jefe de Negociado, como suplente.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal.—3.499-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso convocado por esta Corporación para proveer dos plazas de Sobreguardas del Servicio Forestal.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria del concurso convocado por esta Corporación para proveer dos plazas de Sobreguardas del Servicio Forestal, el Tribunal calificador que ha de resolver dicho concurso ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Rodríguez-Tarduchy y de la Fuente, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales: Don Antonio Checa de Codes en representación de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal; don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local, y don Antonio López Lillo, Ingeniero Jefe del Servicio Forestal.

Secretario: Don Rufino Peñalva Bernal, Secretario general accidental de la Corporación, como titular, y don César-L. Hurtado Llera, Subjefe de Sección interino, como suplente.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal.—3.501-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Galdar referente a la oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar administrativo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 16 del presente mes, se anuncia convocatoria de oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar administrativo de este Ayuntamiento, dotada con el haber anual de 16.000 pesetas de sueldo base, retribución complementaria de otras 18.000 pesetas y el sesenta por ciento de las dos cantidades anteriores; indemnización de residencia del cincuenta por ciento del sueldo mínimo (integrado éste por la suma del sueldo base, retribución complementaria y quinquenios); dos pagas extraordinarias y los demás emolumentos reglamentarios.

Las instancias se presentarán, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdar, 22 de mayo de 1969.—El Alcalde, José Estévez Rodríguez.—3.539.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para cubrir en propiedad, turno libre, las plazas de Ingeniero Jefe de Servicios e Ingeniero Auxiliar de este Ayuntamiento, incluidas en el grupo B), subgrupo a), Facultativos, y se fija la fecha en que ha de reunirse el Tribunal para iniciar las operaciones calificatorias.

El Tribunal estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación, don José Ramírez Bethencourt o, por su delegación, el Concejal don Carmelo Jorge Aguilar.

Vocales:

Don Alberto Domínguez Domínguez, Catedrático de la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales, en representación del Profesorado oficial.

Don Fernando Batista Valdiviello, Ingeniero al servicio del Cabildo Insular, como funcionario técnico de la Administración Local.

Don Orenco Hernández González y, como suplente, don Antonio Vega Pereira, Ingenieros Industriales, en representación del Colegio Profesional de Ingenieros Industriales.

Don Manuel Hernández del Toro, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, en representación del Colegio Profesional de esta clase de Ingenieros.

Don Luis Calvo Llorca y, como sustituto, don Juan Manuel Puante Pérez, Secretario y Oficial Mayor, respectivamente, del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Antonio Ramón y Pastor y, como suplente, don Juan Rodríguez Drincourt, Secretario y Oficial Mayor, respectivamente, de este Ayuntamiento.

Asimismo se cita a los citados miembros del Tribunal para que comparezcan el día en que se cumplan los veinticinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (última publicación en que se inserte), a las dieciséis horas, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para dar comienzo a las operaciones de calificación de los méritos de los aspirantes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en la base VI de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que estimen pertinentes, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de mayo de 1969.—El Secretario, Antonio Ramón y Pastor.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—3.477-A.